



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisanignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 11/2020

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2020, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No. 11 sesión ordinaria celebrada el 05 de mayo del año 2020 a las 02:12 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2- José Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Comprobacion del Quorum, 2.-Oracion a Dios 3.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 4.-Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lectura y Discusión del Acta Anterior Sesión Ordinaria, 6- Lectura de Correspondencia-07 Recibimiento de Comisiones, 08.- Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas GL del Primer Trimestre Acumulada en sus 14 Formas Año 2020,09.- Discusión y Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre Año 2020, 10.- Informe de la Auditora Municipal de los meses enero y febrero 2020, 11.- Informe del Ing. Juan Francisco Torres, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental (UMA), 12.- Asuntos Varios, **13.- Acuerdos y Resoluciones.**

A.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar Construcción de Porche a favor de la Sra. Delci Xiomara Escoto casa ubicada en el Barrio Luis Landa con las medidas 2X14.5 metros.

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” aprobar a vecinos de la comunidad de San Miguel de Barrosas colocar un punto de control para fumigación y control de vehículos y personas debido a la pandemia de COVID-19

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar enviar nota a la SAG para solicitar reubicación de los puntos de perforación de pozos.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar enviar nota a Clase I Martínez para que se haga presente a la próxima reunión de corporación para responder a varias interrogantes por parte de la Corporación Municipal.

E.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar La Rendición de Cuentas GL Primer Trimestre Acumulada en sus 14 formas del 2020.

F.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre del 2020.

G.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar enviar correo a SEFIN para reactivar contraseña y pin al Regidor Municipal Elman Hidalgo para el modulo de Rendición de Cuentas.

H.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar elaborar un plan para control de incendios para el próximo año y traerla a reunión de corporación para su revisión y aprobación.

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar reunión extraordinaria para el día viernes 08 de mayo a las 2:00 p.m. para tratar medidas tomadas y medidas a tomar bore la Pandemia provocada por el COVID19.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 26 días del mes de octubre del año 2020.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 – 2798-4018

munisaniñaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 14/2020

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA**: que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2020, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No.14 sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo del año 2020 a las 02:10 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2- José Ángel Gámez Velásquez, 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Comprobacion del Quorum, 2.-Oracion a Dios 3.-Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal, Gerson Isaac Rivera Arias, 4.-Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lectura y Discusión del Acta Anterior Sesión Ordinaria, 6.-Lectura, Discusión y aprobación del Acta Anterior Sesión Extra Ordinaria.- 7- Lectura de Correspondencia-08 Recibimiento de Comisiones, 09.- Aprobación de Ampliación de Ingreso, 10.- Discusión de Traspaso Entre Cuentas, 11.- Asuntos Varios, **12.- Acuerdos y Resoluciones.**

A.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar realizar una reunión con los patronatos y Juntas de agua de las comunidades de Yoculateca, Agua Dulce, La Esperanza, Buenos Aires y El Pedregal, el día jueves a las 3 de la tarde en la comunidad de Yoculateca para darles a conocer la resolución de parte de la corporación municipal con el tema de Extracción de Recursos Naturales (arena).

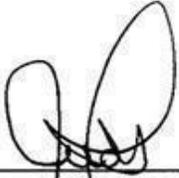
B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar La Ampliación de Ingresos.

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar El Traspaso Entre Cuentas.

D.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la compra de 400 raciones de alimentos con fondos municipales para ser distribuidas a familias de pobreza y pobreza extrema.

E. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presente acuerda aprobar la ampliación de las familias beneficiadas por el proyecto Honduras Solidaria de 1233 a 2600 familias.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 26 días del mes de octubre del año 2020.



JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal